

Román García Arrospide

ORCID 0000-0003-4310-2456

Universidad de la República
Montevideo, Uruguay

Resenha de: GELADO, Viviana e LABRIOLA, Rodrigo (orgs.). *Traducción, archivos, políticas*. Rio de Janeiro: 7letras, 2019.

Existe una idea aceptada sobre los traductores: la invisibilidad. Esto equivale a decir que el buen traductor pasa (o debería pasar) desapercibido pues, en tal caso, el lector no encuentra (o cree no encontrar) obstáculos entre la lectura que realiza y el texto original en una lengua distinta a la suya. Sin embargo, el traductor toma decisiones todo el tiempo, decisiones que dejan alguna marca, ya sea en los archivos, ya sea en los textos resultantes. Sabido es que se trata de un oficio adornado con adagios que denuncian que tal invisibilidad es por lo menos relativa (“*Les belles infidèles*”; “*traduttore, traditore*”), y que cuenta en su haber con errores notorios como el del “ave fénix” o el bíblico “el ojo de la aguja”, que demuestran que además de invisible el traductor puede ser tuerto... En todo caso, los traductores, desde el principio de los nuevos tiempos babélicos que inició la Biblia de Gutenberg, han realizado versiones de originales que pueden ser “fieles” o “libres”, “domesticadas” o “extranjerizantes”, y en dichos trabajos pueden haber resumido los textos de partida o inclusive suprimido partes de ellos¹. Lo que sería imposible, no obstante, sería pensar el reino de este mundo sin la traducción, pues no sólo los hechos forjadores de la civilización (o la barbarie) tal como las conocemos no habrían sido posibles (el intercambio, el comercio, las grandes expediciones y masacres, y un largo etcétera), sino que tampoco existirían esos “errores” estimulantes de traducir que enriquecen el sentido figurado, las metáforas y la poesía, ya que como escribe Fabio Morábito:

¹ Por mencionar un solo caso, no lejano al sabor bíblico, es sabido que *Guerra y paz* de León Tolstoi cuenta con innumerables ediciones con diferentes extensiones, muchas veces más que llamativas.

En una novela extranjera aparecía un personaje que quedaba anonadado frente a un suceso insólito. Donde el autor escribió “quedó anonadado”, el traductor al español prefirió la palabra “enmudeció”, lo cual no estaría mal, si no fuera porque el personaje en cuestión era mudo de nacimiento. El traductor hizo enmudecer al mudo. Se trata de una torpeza, mas no de un error, porque lo de enmudecer se dice en sentido figurado y, por lo tanto, puede aplicarse también a los mudos, quienes, como todos saben, utilizan un lenguaje de señas (...) El hecho de que en ellos la voz haya sido substituida por ademanes, no la hace menos voz (...) hablando en sentido figurado, sin el cual no hay lenguaje humano entendible. (...) Mientras no podamos concebir a un mudo taciturno, o a un mudo que enmudece de golpe, o a un sordo que se tapa las orejas, no podremos entender a nadie que sea diferente de nosotros. (MORÁBITO, 2014, p. 61-62)

Con el objetivo de interrogar a ese “mudo taciturno” (los archivos vinculados a la traducción y a sus implicaciones políticas), el libro organizado por Viviana Gelado (Universidad Federal Fluminense) y Rodrigo Labriola (Universidad Federal de Río de Janeiro) propone la lectura de varios artículos que analizan las decisiones, polémicas e invenciones de los traductores (muchas veces en su calidad de autores-traductores) en las más diversas cuestiones: los patrones de medida, la formación de los imperios, el teatro barroco, las vanguardias permeadas de ideología, los mitos fundadores, las novelas revolucionarias desde el punto de vista estético y lingüístico, la distancia de los filósofos con la realidad cotidiana y el lenguaje camaleónico de los exiliados para pasar desapercibidos en sus nuevas patrias.

Como explica Verónica Secreto, en su capítulo inicial “Tradução e história comparada na América”, los estudios de traducción son imprescindibles cuando se trata de hacer historia comparada, y la consideración de los aspectos traductorios es también elección ideológica en la teoría de la historia. El historiador no sólo puede tropezar si se atiene a los textos de forma literal y desconoce que los patrones, distancias y medidas no son equivalentes en territorios muy próximos como lo son Argentina y Brasil, sino que puede llegara conclusiones erróneas o, como mínimo, sesgadas, sobre el desarrollo socioeconómico de los pueblos vecinos y de su alteridad.

De hecho, ¿qué hubiera sido de nuestros pensadores y ensayistas latinoamericanos si por falta de traducción hubieran desconocido el espíritu de las vanguardias para criticarlas, asimilarlas, modificarlas o adaptarlas a la realidad socio-histórica de nuestro continente, tal como analiza magistralmente Viviana Gelado en su capítulo “Do populismo literário e seus arredores: tradução, polémica e criação em *La novela y la vida* de José Carlos Mariátegui”. A través de la novela en cuestión, Mariátegui piensa permanentemente los contrastes entre la vieja y la nueva literatura de la Europa de comienzos del

siglo XX, y Gelado enfoca esa lectura de Mariátegui desde el punto de vista de la traducción y sus operaciones políticas para “archivar” (para proteger, o para negar) la diferencia.

Así, los cambios de paradigma sobre la traducción se evidencian en la muy interesante aproximación a la traducción de Georg Simmel –sociólogo y filósofo alemán de los albores del siglo XX– que ilustra Antonio Carlos Santos, al describir su propia motivación para abordar la traducción del autor en cuestión: a través de otros filósofos, del análisis de las vanguardias y sus producciones, incluso las no textuales como la pintura y la fotografía. De nuevo, archivos de los cuales se desprenden nuevos archivos con diferentes formas y lenguajes, y que configuran una amalgama con la cuestión de la identidad, como propone Arnaldo Vianna en su artículo “Américas inacabadas: archivo de memorias e identidades migrantes em Fundador de Néliida Piñon”.

Con el mismo sentido, en otro de los capítulos del libro, Ana Isabel Borges regresa en el tiempo y nos presenta un artículo titulado “Translatio studii, translatio imperii, translatione: tradução e desejo do Outro”, en el que procura demostrar que un Imperio no solo se hace a la fuerza: para convertirse realmente en poder debe disponer del translatio studii—o sea del saber y de la cultura. España, imperio naciente a fines del siglo XV, debió importar ese conocimiento del Renacimiento italiano para completar (y hasta para posibilitar) su dominio en Occidente. ¿Cómo lo logró? Traduciendo... ¿o copiando?

Cercano a esa operación imperial de la traducción previa al Siglo de Oro, y a partir de un corpus de teatro barroco, el artículo de Miguel Ángel Zamorano Heras plantea una cuestión interesante: el director teatral que ponga en escena hoy en día las obras de Lope de Vega o de Calderón, ¿debe respetar el texto original o adaptarlo? Casi con seguridad, en los diálogos en verso prescriptos por la composición retórica de la época, al espectador común de nuestros días se le escapan una cantidad de detalles si el texto no sufre alguna adaptación. Entonces, ¿no sería esto una traducción dentro de la misma lengua?

Isso dá uma ideia aproximada de como a expectativa de experiência que virtualmente é projetada em origem pode se converter num critério mediante o qual guiar as eleições na tradução, só que, neste caso, o destinatário original já não está mais aqui, em seu lugar há outros sujeitos que desde outra língua e outras tantas referências culturais estão dispostos a realizar um esforço de compreensão e imaginação para deslocar-se pelo conduto literário, identificando-se com aqueles outros destinatários e conhecer os problemas e assuntos que lhes interessavam. A questão talvez seja: quanto dessa operação pode ser capturado e sugerido pela destreza do tradutor, cujos condicionantes práticos muitas vezes sabotam o seu trabalho? (ZAMORANO HERAS, 2019, p. 60)

La lectura del original en una lengua próxima también puede tender innumerables trampas como las que sembró João Guimarães Rosa en su *Grande Sertão: Veredas*, y captó asombrado el crítico uruguayo Emir Rodríguez Monegal. Sobre ese punto, Rodrigo Labriola estudia la polémica generada en torno de la primera traducción al español de Ángel Crespo (tremendamente criticada en su época). Aquí se abre otro espacio de reflexión: ¿traducir para quién? El pecado que Vargas Llosa señala despiadadamente en el trabajo de Crespo es que no se ciñe a un código, sino que entremezcla –en su afán de ser fiel a la ruptura del portugués que practica Guimarães– idiolectos diversos que hacen extraño el texto para el lector hispanohablante de diferentes lugares. No obstante, Labriola indica que dicha crítica, inscrita en los archivos de la recepción, debe ser leída en el contexto del Boom de la literatura latinoamericana, y de sus aspiraciones a la consolidación de un canon continental:

O que remanesce como questão dessa polémica é o papel irritante da tradução em geral quando se instala em concorrência com as supostas “obras originais”, ora pelas exigências de um mercado editorial, ora pela coerência almejada para a invenção de um cânone para a história literária – essencial para a determinação comercial e acadêmica do Boom era a enumeração das suas características homogeneizantes: poética do real maravilhoso, modernização do regionalismo latino-americano, gênero narrativo na forma de romance, língua original: espanhol. (LABRIOLA, 2019, p. 116-117)

De forma complementaria, el artículo de Delfina Cabrera aborda el trabajo de un outsider de la poética del Boom latinoamericano, Manuel Puig, analizando minuciosamente el corte y confección de su novela *Maldición eterna* a quien lea estas páginas, a partir de la recuperación de anotaciones manuscritas y documentos del Archivo Manuel Puig (Universidad de La Plata, Argentina). La traducción como dispositivo de construcción de la ficción en Puig ya había sido estudiada por la autora minuciosamente en otras novelas (cf. CABRERA, 2016); en *Maldición eterna...*, sin embargo, se podría decir que ese dispositivo se amplifica en relación con la voz y la escucha de manera enigmática:

Tal como podemos ler nos manuscritos de *Maldición eterna...*, Puig escreveu o romance “ao mesmo tempo em inglês e em espanhol”, dá a dificuldade para estabelecer uma ordem concreta das versões que se conservam. Um de seus tradutores para o francês, Albert Bensoussan, quis esclarecer o problema: “A tradução é uma tradução, ou é o original, de certa maneira?”; mas a resposta de Puig desloca o assunto, “o norte-americano falou com essas palavras, e a linguagem do velho argentino é minha linguagem, é meu inglês, um inglês

de estrangeiro” (...). Curiosamente, a inquietude de Bensoussan é a de muitos leitores de Maldición eterna..., pois é um texto que se torna, à medida que avança a leitura, cada vez mais enigmático. (CABRERA, 2019, p. 146)

Es de destacar que el artículo de Cabrera reproduce de manera facsimilar algunos materiales del archivo, poniendo en evidencia que los dispositivos de traducción exceden lo verbal rumbo al dominio de la imagen. En efecto, el mecanismo de traducción inter-semiótica que desnuda las estrategias culturales de oposición al Boom, es también el tema del artículo de Pablo Gasparini, que nos aproxima a *Le bal des folles* de Copi-lector, crítico, traductor e ilustrador argentino radicado en Francia desde 1962. La alusión viene a propósito de una traducción que en su forma literal convertiría un postre en un alegato sobre el fin de la monarquía, y Gasparini endereza por ese derrotero para arribar a otras conclusiones e ilustrarnos sobre los personajes de Copi y el translinguismo en el que sustenta su escritura y la voz de sus personajes, que pasan del árabe al francés, al italiano o al inglés según las circunstancias para camuflarse con el ambiente y disimular su origen y afirmar su identidad trans.

En resumen, *Tradução, arquivos, políticas* es un libro que nos muestra un panorama actualizado y diverso de los caminos por los que hoy transitan los estudios de traducción en su vínculo con la literatura. Los organizadores, además, destacan que “é produto da colaboraçã de pesquisadores do Brasil e da Argentina, que trabalham em maior ou menor medida sobre as areias movediças da ‘experiência do estrangeiro’ (Antoine Berman)” (GELADO e LABRIOLA, 2019, p. 9) y su finalidad es motivar nuevas líneas de investigación, en especial en el ámbito de América Latina. La variedad y calidad de sus contribuciones y autores, y su llegada y lectura en Uruguay al menos, parecen dar cuenta de eso con creces.

Cierro esta sucinta reseña con dos experiencias personales. Hace muchos años una amiga me prestó *Leaves of grass* de Walt Whitman. Como por entonces dominaba el inglés, lo que leí en verdad fue *Hojas de hierba* en la traducción de Jorge Luis Borges. El libro me encantó y me hipnotizó; sin embargo, no pude conservarlo y lo devolví a su dueña. Un tiempo después, paseando por una librería de saldos de Montevideo, encontré otra edición del mismo libro. Habían pasado los años y los estudios. Cuando lo abrí, en vez de los hermosos versos que había leído antes, un ladrillazo me golpeó el cerebro: ¿un archivo mal constituido? La segunda experiencia me pone en el lugar del traductor. Hace una década me tocó traducir *Lendas do sul* de João Simões Lopes Neto. Vaya a saber por qué razón, en vez de verter el texto en buen castellano (Lutero dixit) elegí un trans-código fronterizo medio inventado por mí. Resultado: quizás otro archivo entre millones que está esperando una nueva forma, o quizá aún no ha encontrado a sus lectores contemporáneos.

Referencias

- BORGES, Ana Isabel. *Translatio studii, translatio imperii, translatione: tradução e desejo do Outro*. In: GELADO, Viviana; LABRIOLA, Rodrigo (orgs.). *Traducción, archivos, políticas*. Rio de Janeiro: 7letras, 2019.
- CABRERA, Delfina. *Contar para cegos, contar como cego: Manuel Puig e a tradução das vozes*. In: GELADO, Viviana; LABRIOLA, Rodrigo (orgs.). *Traducción, archivos, políticas*. Rio de Janeiro: 7letras, 2019.
- CABRERA, Delfina. *Las lenguas vivas: Zonas de exilio y traducción en Manuel Puig*. Buenos Aires: Prometeo, 2016.
- GELADO, Viviana; LABRIOLA, Rodrigo (orgs.). *Traducción, archivos, políticas*. Rio de Janeiro: 7letras, 2019.
- LABRIOLA, Rodrigo. *Desencontro com Guimarães Rosa: a polêmica sobre a tradução de Gran Sertón: Veredas*. In: GELADO, Viviana e LABRIOLA, Rodrigo (orgs.). *Traducción, archivos, políticas*. Rio de Janeiro: 7letras, 2019.
- MORÁBITO, Fabio. *El idioma materno*. Buenos Aires: Gog & Magog, 2014.
- ZAMORANO HERAS, Miguel Ángel. *Teatro barroco: polimetria, atos de fala e tradução*. In: GELADO, Viviana; LABRIOLA, Rodrigo (orgs.). *Traducción, archivos, políticas*. Rio de Janeiro: 7letras, 2019.

Román García Arrospide é especialista em tradução literária e tradutor juramentado em língua portuguesa pela Universidade da República (Uruguai), além de licenciado em português e suas literaturas pelo Instituto Superior de Professores Artigas (Montevidéu, Uruguai). Publicou diversas traduções para o espanhol em Montevidéu pelas Edições da Banda Oriental, dentre as que se destacam: *Angustia* (2012) e *San Bernardo* (2007) de Graciliano Ramos, e *Casos de Romualdo* (2010), *Cuentos Gauchescos* (2008) e *Leyendas del Sur* (Montevidéu: Edições El Galeón, 2009) de João Simões Lopes Neto.

E-mail: roman.garciamorales@gmail.com

Recebido em: 01/07/ 2021

Aceito em: 16/11/2021

Declaração de Autoria

ROMÁN GARCÍA ARROSPIDE, declarado autor, confirma sua participação em todas as etapas de elaboração do trabalho: 1. Concepção, projeto, pesquisa bibliográfica, análise e interpretação dos dados; 2. Redação e revisão do manuscrito; 3. Aprovação da versão final do manuscrito para publicação; 4. Responsabilidade por todos os aspectos do trabalho e garantia pela exatidão e integridade de qualquer parte da obra.

Parecer Final dos Editores

Ana Maria Lisboa de Mello, Elena Cristina Palmero González, Rafael Gutierrez Giraldo e Rodrigo Labriola, aprovamos a versão final deste texto para sua publicação.